

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIA H. CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA N° 49/ 2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Martes 01/04/2014

Act. N° 50
8 Abril 2014

En Ancud, a primer día del mes de abril de dos mil catorce, a las 15:25 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 49 del Honorable Concejo Municipal presidida por la Alcaldesa de la Comuna de Ancud, señora **SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actuando como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Don **RICARDO WAGNER BASILI**.-

La **SRA. ALCALDESA** saluda cordialmente a los presentes en Sala.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes concejales:

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**
- **SR. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO**

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- **SRA LEYLA AGUAYO ASESOR JURIDICO**
- **SRA LEONOR HERRERA DIRECTORA DE SECPLAN**
- **SR. IGNACIO RAMOS ADMINISTRACION MUNICIPAL**

TABLA

- 1.- **AUDIENCIAS**
 - **Roberto Kobus Penso, Representante "Milongueros al Sur del Mundo" Solicitud apoyo para Encuentro y Festival de Tango.**
 - **Pedro Reyes, Presentación resultados aporte Municipal**
- 2.- **ENTREVISTA CON JASNA BAHAMONDE Y EMPRESA SIERRA NEVADA.**
- 3.- **ILTER CHILE EXPOSICION REALIZACION CONGRESO MUNDIAL RED INTERNACIONAL INVESTIGACION ECOLOGICA LARGO PLAZO.**
- 4.- **APROBACION ACTA SESION N° 48**
- 5.- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA**
- 6.- **CORRESPONDENCIA**
- 7.- **VARIOS**

AUDIENCIA

EXPOSITOR, JAIME MORETTI, Monitor de Tango. Saluda y agradece como Agrupación de Tango a la Sra. Alcaldesa y a su Honorable Concejo, dando a conocer la presentación para el apoyo al Encuentro Festival de Tango al Sur del Mundo, que se realizará los días 21 al 25 de Enero de 2015, teniendo en parte como Sede en la ciudad de Ancud. En una pequeña presentación da a conocer el programa y costos del evento, que se adjunta a su presentación en Power Point.

Agrega que como este es el primer festival que se está organizando se espera buenos resultados y a la vez mantenerlo e institucionalizarlo en la Isla Chiloé para los próximos años, y esperando un apoyo de todos.

H.C.MUÑOZ: Felicita la iniciativa a este proyecto y el trabajo entregado, y solicita a la Sra. Alcaldesa el apoyo a este magno evento que tiene una envergadura que nos ayuda a tener una mejor visión para los adultos mayores que gustan de este

baile, al igual como se apoya a los otros tipos de danzas folclóricas, culturales y bailes populares, es importante apoyar esta disciplina.

H.C.CARDENAS: Argumenta que esta actividad se podían realizar en temporada invernal, por la baja en el turismo sin desmerecer las visitas de los adultos mayores que ingresan en esa fecha de distintas partes del país. Al parecer se ve que el programa está listo para el mes de enero de 2015, señala que es muy poco un día, ya que en otras ocasiones ha tenido la oportunidad de estar en un evento de tango.

EXPOSITOR: Comenta que por costos del evento y los tiempos de los bailarines se ha programado en estas fechas y también ver que en verano la afluencia de turista es mayor y engancha con los que vienen a participar. Los costos son menores.

H.C.CARDENAS: Solicita a la Sra. alcaldesa el respaldo a la iniciativa, ya que está de acuerdo a lo expuesto, viéndolo de un punto más turístico, nos ayudaría a fomentarlo más dentro del país y tener una promoción fuera de Chile.

EXPOSITOR: Señala que antes de exponer en el Concejo conversó con el Encargado del Departamento de Cultura, el cual le recomendó que viniera a presentar su propuesta al Concejo, así como lo han hecho en las empresas privadas, esperando una carta de apoyo para adjuntarla en el Proyecto de FNDR, el que se va solicitar el grueso de los recursos. Esta es la primera Municipalidad en que presenta la exposición.

H.C.NORAMBUENA: Consulta si todas las actividades se concentran en Castro.

EXPOSITOR: En Castro van a pernoctar las personas, al igual que en Chonchi, las actividades propias van a hacerse allá. El show artístico se trasladará un día para comuna de Ancud.

H.C.NORAMBUENA: Solicita en forma más concreta que viene a la comuna.

EXPOSITOR: Vendrían todos, los campeones mundiales, la orquesta, los artistas profesionales, solo un día por comuna, sería itinerante.

H.C.NORAMBUENA: Consulta donde se va realizar en Ancud, donde se piensa hacer.

EXPOSITOR: En lo personal lo haría en el Gimnasio, ya que, en la ciudad de Castro se va hacer en la Escuela N°1, por el espacio y va a ser gratis,

H.C.NORAMBUENA: Como última consulta respecto a la Organización, se entiende que en Ancud están los Milongueros del Sur del Mundo, como organización.

EXPOSITOR: Explica que los Milongueros del Sur del Mundo son una Agrupación Regional, que están insertados los del Taller de Tango de Ancud, los Arrabales de Chiloé de Castro, Que Tango de Quellón, desde Temuco al Sur.

H.C.NORAMBUENA: Consulta cuantas son las personas que pertenecen al Taller de Tango de Ancud.

EXPOSITOR: Activamente son doce personas, en talleres realizados el año pasado han participado cerca de cuarenta.

H.C.OJEDA: Argumenta que toda iniciativa nueva es importante tomarla y eventos de este tipo deben haber personas que los apoyen. Espera que los resultados

para el próximo año sean favorables para que pueda ser autofinanciado. La Administración va a evaluar la respuesta para esta solicitud y felicita su iniciativa.

H.C.NORAMBUENA: Después del análisis del presupuesto, que se sabe que es precario, si se determina el aporte de \$1.250.000 para el evento que se ha expuesto, le parece interesante, a la vez que agradece la presentación y los datos en relación a que la Unesco declaró al tango el 2009 patrimonio cultural e inmaterial de la Humanidad, lo que lo hace sentir mejor por alguna crítica que pueda surgir el apoyar al baile argentino versus el chileno.

ALCALDESA: Agradece la iniciativa y su presentación para conocer el proyecto, y el hecho que estén postulando al 2 % de Cultura del FNDR significa que van aunando recursos, para que a futuro se instale la actividad en la Isla de Chiloé, para incorporarlo para las actividades de verano. Se va a evaluar con el Departamento de Cultura, se verá el tema de los recursos y dará una respuesta a lo solicitado, se va a revisar la propuesta es interesante y se integre a las actividades municipales de verano..

EXPOSITOR: Agradece su disponibilidad

SRA. ALCALDESA: Reitera sus agradecimientos por la participación y exposición al Concejo Municipal, dejando claramente establecido que revisará para una respuesta.

También en Audiencias, expone don Pedro Reyes, artista pintor.

EXPOSITOR PEDRO REYES Saluda a la Sra. Alcaldesa y a su Honorable Concejo, dando a conocer la presentación para el apoyo a un nuevo proyecto de un viaje al país de Venezuela, a la ciudad de Trujillo, donde expondrá de sus 84 pinturas solo 25 de ellas. Añade que a ese país van 8 pintores latinoamericanos. A cada uno se le llevará a una Escuela Municipal donde harán talleres y luego expondrán sus obras. La fecha que estaba fijada para el mes de mayo se pospuso para junio, por seguridad de ellos y por los problemas que tienen este país, al igual que el viaje a Brasil se corre hasta Septiembre. El aporte solicitado es de \$ 700.000. (Setecientos mil pesos), indica don Pedro Reyes.

H.C.OJEDA: Comenta que ha tenido la oportunidad de participar en exposiciones que ha realizado en la casa de la Cultura y que se esté desarrollando a nivel local, regional, nacional y Internacional y solicitar a la Sra. Alcaldesa respaldar esta iniciativa.

H.C.MUÑOZ: Felicita al señor Reyes por el trabajo que realiza, por su esfuerzo de luchar por salir adelante contra viento y marea. Le da apoyo para que sea un embajador de Ancud en el país de Venezuela y se enorgullece de que sea un ancuditano, reitera todo su apoyo a la Sra. Alcaldesa para la iniciativa que se está presentando.

H.C.CARDENAS: Señala que es un orgullo de ver personas que conoce desde pequeños y que con esfuerzo, responsabilidad y sacrificio logran resultados favorables en lo personal y para la comuna. Felicita y le da el apoyo a la iniciativa siempre y cuando lo estime la Sra. Alcaldesa respaldar lo que está solicitando al Municipio y al Concejo.

H.C.NORAMBUENA: Expresa el orgullo de conocer las obras y de poder haber escrito sobre su persona, concuerda con los concejales acerca de todo lo dicho y apoya su iniciativa si se decide el aporte de los fondos que requiere. Pero más allá, señala, hay que ver a los artistas locales, poder visualizarlos más en la comuna, para que conozcan las obras de sus pares y con ayuda de la Casa de la Cultura apoyar a muchos artistas que nacen en la propia comuna. Agradece su presencia.

H.C.DELGADO: Consulta porqué, con la trayectoria que tiene, no ha postulado a fondos del Estado. También da todo su respaldo a su petición.

EXPOSITOR: Responde que ha obtenidos fondos del FONDART, tres locales y uno nacional, lo cual le ha ayudado a viajar y darse a conocer su arte por distintos lugares, pero últimamente postuló, pero con un porcentaje de 90 puntos.

H.C.DELGADO: Manifiesta que da todo su respaldo a su petición, si la alcaldesa lo requiera.

H.C.GOMEZ: en los mismos términos se plantea el H. Concejal Gómez.

ALCALDESA: Agradece a don Pedro Reyes por la exposición al Concejo Municipal, dejando claramente establecido que revisará el tema para una respuesta.

ENTREVISTA CON JASNA BAHAMONDE Y EMPRESA SIERRA NEVADA.

ALCALDESA: Da la bienvenida a la Srta. Jasna Bahamonde, Jefa provincial de Vialidad, don Arturo Lozano representante de Sierra Nevada, don Luis Sánchez residente Fiscalizador de Empresa.

Se incorpora también don Alberto Schwerter, director del Departamento de Operaciones Municipales, a quien saluda la señora Alcaldesa.

Señala que se reunieron minutos antes de la reunión de Concejo para informar a la señora Jasna sobre las inquietudes del Concejo Municipal y de la gente de los sectores rurales.

Antes de recibirse consulta, la señora alcaldesa cede la palabra para que informe la nueva iniciativa, que es mixta, esperando tener los resultados favorables que anhela la comunidad.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Saluda a los presentes y agradece la invitación a la Dirección de Vialidad por la Sra. Alcaldesa y Concejo Municipal, señalando que la última vez que se reunieron fue cuando se estaba termino la antigua Global, donde les anunció que volvería con una Global Mixta, que es otro tipo de contrato. Se licita este contrato, es una obra que dura alrededor de cuatro años, con un monto de los \$7.900.000.000 (siete mil novecientos millones de pesos), es el doble en cuanto a tiempo, atención de los caminos, y los montos involucrados en cuanto a obra.

Por ser global mixta, explica, tiene dos tipos de modalidades a) Atención por nivel de Servicios; que son caminos que tienen algunos ciertos estándares y que la global tiene que mantener, limpieza de faja que es frecuente en la provincia, calzada, las fosas, cunetas y cierta cantidad de caminos que la Empresa tiene que mantener en óptimas condiciones b) A precio unitario; que es por lo que hace la Empresa lo que se le paga, es decir por obra realizada.

Atendiendo las inquietudes y demandas de los alcaldes, como de los usuarios, que le hicieron ver el escaso control y la fiscalización, por eso acompañando a este contrato mixto viene contratado una asesoría a la inspección fiscal. Los contratos en Chiloé tienen a los inspectores fiscales, a lo cual se suma la asesoría, tienen alrededor de tres o cuatro contratos por fiscalizar. Como la modalidad de las globales mixtas en este momento tienen 52 caminos que mantener, con una persona es imposible fiscalizar en una semana, por lo que, a raíz de eso, viene una asesoría para apoyar el control de la inspección fiscal, la cual está formada por 6 a 7 personas.

La Directora Provincial de Vialidad entrega una minuta de contrato, tanto de la obra coma de la asesoría, donde se encuentran los nombres de Arturo Lozano, residente de la Empresa Sierra Nevada, informando que esa obra partió recién en el mes de diciembre y la Asesoría Fiscalizadora se la adjudicó Consultora Jorge Pido, residente don Luis Sánchez, con oficinas y teléfonos en la ciudad de Ancud, para, ante sus consultas, dar una oportuna y mejor respuesta.

Agrega doña Jasna Bahamonde que, como lo manifestó la Sra. Alcaldesa, el día sábado pasado, cuando estuvo el Ministro de Obras Públicas, uno de los temas de las conservaciones, fue el esta modalidad de trabajo, Global Mixta, señalándose que el alcalde de Quellón manifestó encontrarse muy conforme con la atención y el control que se ejerce, situación similar con Dalcahue y Quemchi, estando pendiente Ancud, en donde comenzaron hace dos semanas atrás, con los profesionales, y el personal.

En cuanto a inquietudes por el invierno pasado que fue bastante malo, en que se produjo un desfase de muchos meses entre que terminó una y se inició la otra Global, como Dirección de Vialidad en esos momentos lo que pudieron hacer fue mantener con moto niveladora, debiendo salvar varias emergencias, por lo que fue poco lo que se hizo, sólo para salvar la situación. Al verse sobrepasados, añade la señora Jasna Bahamonde, recibieron en el apoyo de las provincias de Llanquihue y Osorno, en especial a la comuna de Ancud, con el tema el reperfilado.

Con la Empresa, expone, han tratado de trabajar en los sectores críticos que tuvieron en el invierno, en Linao, Manao, Butamanga, Punta Chilen, Coñimo, allí han estado trabajando, haciendo los recargue, cambio de alcantarillas, eso es lo que han recogido y visto como Dirección de vialidad. Quiere dejar abierta la oportunidad para recibir las inquietudes o necesidades ya que los Sres. Concejales visitan mucho los sectores o poblados, por lo que pueden hacer llegar sus inquietudes o problemas, que se gestaron en esta temporada, para que se puedan trabajar y que no vuelva a ocurrir, y enfrentar de mejor forma el invierno.

ALCALDESA: Informa a los Sres. Concejales respecto antecedentes que tenían de la adjudicación de Sierra Nevada sobre el camino a Chepu, y eso hay que aclararlo, ya que no es exactamente así. Ante las preguntas e inquietudes del sector, convendría clarificar.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: En general, lo que ha pasado en la provincia con el tema del Plan Chiloé es que tenían varios caminos para doble tratamiento, que deben ser pavimentados con DTS, doble tratamiento, en ese listado de caminos que estaba como prioridad el camino longitudinal a Chepu, además de otros de otras comunas y el monto por kilómetro los que señala a nivel central no era muy tentativo para las Empresas, porque construir caminos en la Isla es caro por los materiales de allí que en las licitaciones les fue bastante mal, en otras comunas varias veces fueron licitadas y la localidad de Chepu fue licitado una solo vez. En vista de esto, la Dirección de Vialidad optó por solucionar el tema de las pavimentaciones a través de este mismo contrato mixto, como son de montos altos se hicieron las gestiones y la solución fue por la misma vía, aprovechando que se partía con el contrato de conservación Global se incorporó la pavimentación de Chepu al contrato y eso se envió a Santiago y se está esperando la parte administrativa para ya partir esta temporada.

ALCALDESA: Comenta que es probable que en pleno invierno no se inicie

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Responde que si se pueden hacer los trabajos de inicio, por ejemplo, hay sectores que falta hacer corte, algunos ensanches que faltaron, hacer algunas fosas, alcantarillas, limpiezas y algunos recargues del

terraplén, es lo que se le informaba, para que tenga un buen soporte ya que eso es lo que lleva al final la carga del tránsito. Se va a trabajar, agrega, a partir de abril o mayo y lo importante que en el mes de septiembre u octubre se parta de lleno con la pavimentación de Chepu. Muchas personas esperaban que la global iba a partir en el mes de octubre, se atrasó por un tema administrativo por Contraloría, por observaciones, y a partir de fines de noviembre ya se pudo comenzar con el visto bueno, provocando críticas por la comunidad ante la espera para hacerse cargo de los caminos.

ALCALDESA: Otro tema es la ampliación de la Ruta Cinco, limpieza de faja, que ha afectado mucho Ancud, ante lo cual los vecinos consultan si va a haber una doble vía. Según lo que le comentó, estaba incorporada la limpieza de faja.

STA. JASNA BAHAMONDE: La limpieza de faja se hace de cerco a cerco.

SRA. ALCALDESA: Esto se nota, está todo despejado, pero hay una inquietud de la gente que consideraban que árboles nativos estaban siendo extraídos.

SRTA. JASNA BAHAMONDE; Esta limpieza en la Ruta 5, este contrato toma desde Degañ hasta Chacao, hay que tenerlo listo antes de los ocho meses y mantener luego despejada la Ruta.

ALCALDESA: El tema del control por el cumplimiento de los plazos en las obras en los caminos es rol que cumple don Luis Sánchez, como fiscalizador..

FISCALIZADOR LUIS SANCHEZ: El trabajo se hace con un equipo de profesionales, con el residente en obra, don Jorge Pido, quien cuenta con un staff de profesionales ayudantes más, que son Ingenieros Civiles, además del ámbito de nivel de servicios. Son siete caminos y se hace control de las obras que se ejecuten, es todo un proceso que culmina con la certificación para el pago a la empresa.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Otro compromiso que se va a hacer con el Municipio es entregarles a fin de mes un resumen del trabajo de la Global para su información, comprometiendo que se va a hacer llegar.

H.C.CARDENAS: Informe que en el Puente san Antonio, siendo un puente nuevo, ya se ha detectado un gran descenso, consulta si ese trabajo está recibido o no, para así exigir a la Empresa que haga el arreglo correspondiente. Cree que eso no justifica la inversión que realmente se hizo.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Responde que eso ya fue informado y verificado por el fiscal de la Obra. Allí se hizo una recepción provisoria del contrato, no la recepción definitiva, y en este momento se está evaluando en conjunto con la Empresa y la Dirección Nacional de Vialidad, Departamento de Puentes, examinando las probables fallas y las responsabilidades, si las hubiera. Hay que considerar que el contrato no tiene recepción definitiva. Agrega que para la Dirección es una situación incómoda, ya que ellos deben dar seguridad a los usuarios de las rutas. En cuanto se tenga una respuesta se va a hacer llegar al Concejo.

H.C.CARDENAS: El otro tema es del cruce Las Huachas hacia Piedra Run, en que se dificulta el tráfico de vehículos y usuarios por el camino en mal estado. Hay cuestras que impiden su acceso, le plantearon los vecinos que pueden hacer y se hicieron las consultas y la respuesta es que Vialidad es responsable.-

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Responde que efectivamente Vialidad es la responsable de esos caminos, ya tenía antecedentes que estaba en muy mal

estado la ruta, por lo que se comenzará a hacer los trabajos una vez terminada la ruta Coñimo – Lamecura , probablemente en la segunda quincena de abril.

H.C.NORAMBUENA: Agradece la visita y propone programa de trabajo en conjunto con la asesoría a los contratos, Vialidad y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, ya que son sus integrantes los que más informados están sobre sus caminos, aprovechando que permanentemente tienen sus reuniones en la sede de la unión comunal. Este viernes se reúnen, teniendo entendido que en conjunto con ellos la Empresa recoja las inquietudes y reclamos de los dirigentes.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Algo similar hacen en la Comuna de Quellon, en que se reúnen mensualmente con las organizaciones.

H.C.NORAMBUENA: Podría existir el compromiso de las mismas Organizaciones en cuanto a que tengan la lista de los programas y validar los recursos.

STA. JASNA BAHAMONDE: Se puede ver lo más urgente y recoger inquietudes como Dirección de Vialidad.

H.C.NORAMBUENA: Otro punto es del camino Punta Chilen, desde el Km 9850, hay alcantarilla mal estado. Lo del Puente El Turquito, camino a Caulin, en el cruce PiHuio.

EMPRESA SIERRA NEVADA: Responde que el tema de alcantarilla de Punta Chilen se subsanó hoy y lo de Puente Turquito está programado para dentro del mes de abril, segunda quincena. Ya se está reuniendo todo los materiales, informa.-

FISCALIZADOR: Exponen que les exigen a la Empresa que los días 20 de cada mes tengan la programación del mes siguiente y esa se la van a hacer llegar a la Sra. Alcaldesa a fines de cada mes.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Comenta que el Puente Quilo es un tema mayor, 150 metros de longitud tiene el puente, está en etapa de diseño este año, con sus recursos y ya se está haciendo los estudios.

H.C.OJEDA: Expone que para facilitar la labor, debería haber un listado de caminos, con los servicios responsables, Municipalidad y Vialidad, y dentro de éstos, los correspondientes a las empresas y aquellos que ese servicio atiende directamente. Añade que espera que esta nueva etapa sea más ágil y con mayor presencia y respuesta por escrito, lo que no pasó con lo del puente Caulin. Sobre el puente El Turquito señala que los vecinos le pidieron se refiera al problema de esta infraestructura, aprovechando su presencia.

H.C.GOMEZ: Agradece la presencia y hace mención que en el año 2013 fue muy crítico referentes a las condiciones que se encontraba muchas de las vías camineras y eso se significó un reclamo generalizado por todas las organizaciones en general, analiza el termino de contrato que alargó el proceso administrativo de lo que es la nueva contratación de la empresa y que se complicó no solo en el invierno sino en gran parte del verano.

Agrega que espera que ya instalada la Empresa se pueda acelerar el tranco, y en estos meses que quedan, abril y mayo puedan hacer los recargues de los caminos que están debilitados, la limpieza de franjas, cambio y ampliación de alcantarillas, lo que se complementa con el plan de trabajo que pueda tener como Municipalidad, con el aporte de los Concejales, ya que a través del contacto directo que tienen con los dirigentes, pueden ellos también conocer lo que se va a desarrollar. Reitera lo comentado anteriormente por el camino de Chepu, en el cual existe un compromiso del Ministerio de su mejoramiento. El Seremi, en una

reunión con la comunidad a mediados del año pasado les señaló que prácticamente esta lista la contratación con la empresa que comenzaría los trabajos. Y la explicación que nos dan no es así. Respecto a la Ruta 5, la limpieza de faja es extraordinario para el conductor y peatón, pero en cuanto al camino desde Degañ a Chacao está en muy malas condiciones, Consulta cuales son las intenciones del Ministerio de Obras Publicas respecto a la reposición de gran parte de este pavimento y una reposición considerable.

En otro tema, plantea el Concejal Gómez que en una reunión anterior de Concejo le solicitó a la Sra. Alcaldesa que pueda gestionar con Vialidad poder instalar equipamiento de seguridad al menos en dos Establecimientos Educativos que hay en la Ruta 5, Palomar y Senda Chacao, donde el tránsito de alumnos, padres y apoderados es considerable, por los peligros que se puede producir. Consulta si como Ministerio tienen considerado algún tipo de inversión.

Hace mención, finalmente, a la poca señalización de disminución de velocidad en el sector de Pudeto, en el triángulo, consultado a quien corresponde, si es a vialidad.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: La Dirección de Vialidad tiene un programa Escuela Segura, mediante el cual se colocan garitas, vallas, pinturas, mucha señalética, focos de iluminación, esas soluciones se dan en los caminos secundarios, en lo que los vehículos circulan a velocidades que van de 40 a 70 kilómetros por hora, en cambio en la Ruta Cinco tienen que ser pasarelas. Solicita el apoyo mediante el envío de oficio al nivel central de Santiago, tanto para El Palomar como El Quilar.

Sobre la reposición de tramos de la Ruta Cinco señala que debieron partir por lo más malo, Quellón, se hicieron en forma paralela dos tramos y no se puede intervenir toda la Ruta 5. La invitación que hizo el Ministro en su visita, cuando estuvo con los Alcaldes, sobre el tema de la concesión de la doble vía, que podría ser desde Chonchi a Chacao, quedó el compromiso que el Seremi junto con un equipo de la Dirección visite a las diez comunas.

H.C.GOMEZ: Hay que ser realistas, considerando la inversión del puente. Pero sugiere construir lo antes posible terceras pistas desde Ancud a Pupelde Sobre el triángulo en el sector de Pudeto, solicita señaléticas para la disminución de velocidad.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Explica que en las zonas urbanas donde pasa la Ruta 5 Vialidad hace la mantención de la calzada, entre soleras, correspondiendo al Municipio respectivo la señalética y el mantenimiento de la faja.

SRA. ALCALDESA: El día sábado en conjunto con el Ministro y los Alcaldes quedó que todo tema de Ruta 5 se va al Concejo para contribuir en el mejoramiento. Esto se va a ver durante el próximo mes en la visita del Seremi al Concejo.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Puede decir que los proyectos están, las 3ra pista y los diseños igual, lo que falta es financiarlos.

H.C.GOMEZ: Consulta por notificaciones de regularización de letreros publicitarios en lo que es la ruta 5, pues hay empresas de la comuna que han sido notificadas.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Eso lo está viendo la Dirección Regional de Vialidad en conjunto con la Provincial, el tema es ordenar y que los letreros tienen que estar autorizados por esta dirección, hay toda una reglamentación, boletas de garantía. Existe una resolución y una reglamentación de este tema. Situación similar con los cercos.

H.C.GOMEZ: Sobre los letreros publicitarios, comenta lo que le llama la atención es que una persona tiene pegado el letrero en su cerco, y lo que debería fiscalizar es lo que corresponde en la franja fiscal y no la propiedad privada.

FISCALIZADOR LUIS SANCHEZ: Es la franja de protección, que corresponde a 35 metros hacia adentro partiendo del respectivo cerco, por lo que todo lo que quiera hacerse allí debe contar con la autorización de Vialidad, aunque sea terreno particular.-

H.C.GOMEZ: Consulta si eso está en la Ley General de Construcción y Urbanismo.

STA. JASNA BAHAMONDE: Corresponde al Decreto 850. Se refiere al Decreto N° 850 de 12 de septiembre de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 15.840 y del DFL 206 de 1960.

H.C.GOMEZ: Consulta a quien debe recurrirse cuando se quiere construir una casa en esa franja.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Informa que el año pasado la Dirección envió un documento a todas las municipalidades dándole a conocer los contenidos de la ley, particularmente en lo que a la franja de protección de los 35 metros se refiere.

H.C.MUÑOZ: Agradece la visita de los presentes y expresa que el verdadero nexo para el tema caminos va a ser entre la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos y Vialidad, añadiendo que sería importante que un representante de la Empresa estuviera en cada reunión los primeros viernes de cada mes, para poder canalizar las inquietudes especialmente ahora en la temporada de invierno, cuando es mayor la cantidad de problemas que hay. Consulta cuales son los caminos globales a cargo la Empresa Sierra Nevada, y del resto de caminos cuales son Municipales y cuales toma Vialidad, lo que no está incluido en el informe entregado. Solicita poder tener el listado de los que mantiene Vialidad.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Informa que si existe el listado y se entregará copia a los concejales. No se ha podido informar su totalidad, ya que Vialidad está haciendo una homologación de los caminos que le pertenecen en su mantención, por lo que cuando se tenga en su totalidad se informará la lista oficial y sus planos.

H.C.GOMEZ: El tema que la administración de los caminos es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas, no está dentro de las funciones privativas del Municipio la mantención y apertura de caminos. Se ha tomado una responsabilidad por un compromiso que se tiene con la comunidad. Como Obras Públicas no lo puede atender todo, los ha ido tomando la Municipalidad.

ALCALDESA: La demanda que se tiene es enorme y se ven obligados a hacer esa apertura.

H.C.MUÑOZ: Solicita que el Inspector fiscal sea el verdadero nexo con la comunidad y la empresa.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: señala que el Inspector Fiscal es don Ricardo Rogel para este contrato, el cual en estos momentos está con vacaciones.

H.C.MUÑOZ: otro tema es la calidad de la recarga de materiales, no es de buena calidad en los sectores rurales y respecto de la pavimentación de Chepu que está en marcha blanca le gustaría que esa información se baje a la comunidad, explicando cuáles son los plazos, contrato y cuál va a ser la intervención, para que esté informada.

Luego se refiere a la iluminación de los paraderos de los cruces de Ruta Cinco, distintos sectores, consultado quien es responsable, si Vialidad o el Municipio

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Responde que lo les corresponde.

H.C.MUÑOZ: Este es un tema que les reclama mucho la gente, ya que han ocurrido algunos asaltos por esos sectores.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Les compete cuando tienen obras urbanas y vienen contratado dentro del proyecto, y la mantención corresponde al Municipio.

H.C.MUÑOZ: Agradece lo específico de la minuta, pero a la vez agrega sería necesario agregar los correos electrónicos

SRA. ALCALDESA: Comenta que en Operaciones tienen un material reutilizable del puente El Turquito de en Puqueñun y en una visita al camino Teguaco Taiguen se enteraron que requiere reparación el puente del río Pudeye, lo que se requiere es un pontonero, personal capacitado para la construcción, por lo que solicita este apoyo.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Argumenta que en Ancud tiene una cuadrilla, pero el Municipio cuenta con dos o tres personas.

ALCALDESA: Consulta al Administrador si se podría contar con personal.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Señala que como dice la Alcaldesa se podría intervenir con los materiales que tiene y disponer con dos personas para dejarlo operativo. Pero necesita la ayuda técnica y la colaboración de Vialidad.

ALCALDESA: También se podría disponer de maquinaria.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Que el Municipio cuente con dos o tres personas y personal de Vialidad para que les enseñe y guíe en los trabajos que habría que hacer en terreno. Lo va a ver con el Jefe de conservación don Ricardo Espiñeiro a partir de la próxima semana y ver en terreno que material es el que tienen.

ALCALDESA: Agradece su atención a la petición.

H.C.DELGADO: Plantea la problemática existente en el puente Huenque, Caulin Bajo, que es un trabajo provisional, hay que hacer una gestión mayor con el tema de la expropiación, solicita que trabaje el tema Vialidad Provincial para sacar este tema. Agrega que en estos momentos están sujetos a la buena voluntad del propietario, que podría cerrar el camino.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Se ha estado como Dirección Provincial un poco a la espera del estudio de pre factibilidad que se hizo allí, que es toda la circunvalación que se hizo del trazado de camino de Huicha-Caulin-Chacao en el nivel central, informando que ahora se concluyó, estando en estudio la continuidad por el puente. Huenque o bien trazar el camino por las partes altas, afirmando que la Oficina Provincial no tiene todavía conocimiento cual va a ser la definición, por lo que se está haciendo con el puente es mantenerlo es forma provisoria. No hay un diseño definitivo y con ese estudio se sabrá la ruta a seguir.

H.C.DELGADO: Consulta que pasa con la incorporación del tramo Cuesta Manao-Punta Chilén que no aparece el proyecto, a pesar de que hubo un compromiso de incorporarlo.

H.C.GOMEZ: Señala que la Global estaba haciendo mejoramiento hasta la cuesta.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Va averiguar lo que pasó.-

H.C.DELGADO: Solicita una dedicación especial para el sector de Nal Escuela, sector en que el Municipio ha estado salvando las emergencias, ya que llegando las lluvias el camino nuevamente se cortará. Solicita al igual prioridad para el de recargue.

SRTA. JASNA BAHAMONDE: Señala tomar nota de la situación.

H.C.DELGADO: Hace mención respecto a la calidad del material por la inquietud de los vecinos de Coñimo- Lamecura, ya vieron que en algunos tramos no era el mejor. Consulta si era estabilizado o material definitivo.

FISCALIZADOR LUIS SANCHEZ: Responde que es el mismo material, sólo que ese tramo que está en buenas condiciones se alcanzó a re perfilar, reconformar y se pasó el rodillo tambor quedando compactado, el otro se estaba trabajando pero con las lluvias del fin de semana no se pudo terminar. Esta semana se va a perfilar con la moto niveladora, se pasará el rodillo, se mide y se entrega. Espera mañana mejoren las condiciones del tiempo

ALCALDESA: Comenta que el Ministro de Obras Públicas en su visita reafirmó que se construirá el puente sobre el Chacao y, además, se pavimentará y mejorarán los caminos.

H.C.MUÑOZ: Comenta que en el Gobierno anterior se pavimentaron varios.

ALCALDESA: Afirma que lo bueno es que se recupera la esencia del Plan Chiloé, que fueron compromisos de la Presidenta de la Republica en ese momento, donde no se va a exigir la rentabilidad social, es la única forma que Chiloé tenga caminos de mayor calidad.

Otro tema que se comentó al principio es que el Seremi va asistir al Concejo para ver el tema de la Ruta 5 y solicitó que se tomara al igual el tema de la Global.

Agradece la asistencia de la Directora Provincial de Vialidad y el equipo, que ha servido para aclarar las dudas y los concejales efectuar preguntas que se expusieron en este Concejo.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Expone sobre la Modificación Presupuestaria °5, que incorpora Ingresos por M\$ 20.820; Disminución de Gastos por M\$ 8.500 y Aumento de Gastos por M\$ 29.320, en los Subtítulos, Ítems, Asignaciones y Subprogramas explicando detalladamente cada ítem, procediendo los señores concejales a formular consultas previa a su votación.

H.C.MUÑOZ: Informa que el sr. Schwerter, en reunión de Comisión de Operaciones, informó acerca de los gastos por maquinarias, por lo que están informados a los que asistieron a la reunión.

H.C.GOMEZ: Consulta si los mayores ingresos son estimados o efectivamente percibidos

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Responde que son mayores ingresos proyectados, cuando se cerró el año 2013 con las multas del Juzgado de Policía Local lo que ingresaron fueron M\$120.000 y lo que presupuestó para este año fueron M\$ 110.000, están incorporan esos mayores recursos. Respecto de las otras multas ya se han incorporado más recursos por lo que ya se ha ingresado en esa cuenta.

H.C.GOMEZ: Se refiere a multas por convenios ingresadas y las de ley de pesca.

H.C.OJEDA: Solicita que el Club Deportivo Fu Chien Ancud informe sobre las actividades que realicen.

Concluidas las intervenciones, se somete a votación con el siguiente resultado:
El H. Concejo Municipal, con voto favorable de todos sus integrantes, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 5 de 27 de marzo de 2014, que contempla Mayores Ingresos por M\$ 20.820; Disminución de Gastos por M\$ 8.500 y Aumento de Gastos por M\$ 29.320, en los Subtítulos, Ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por la señora alcaldesa.

En consecuencia, acordó el H. Concejo transferir recursos a las siguientes organizaciones, por los montos que se indican y para los fines señalados en la Memoria Explicativa correspondiente:

ORGANIZACIÓN	MONTO M\$
Club Deportivo Escudo de Coquiao	250
Junta Vecinos Tehuaco Alto	170
Club Deportivo Fu Chien Ancud	1.500
Club Rehabilitador de Alcohólicos Nueva Vida	500

ALCALDESA: Solicita alterar el orden de la Tabla para conocer de inmediato el punto referido a la conformación de una nueva asociación.

Se aprueba y se concede la palabra a la Directora de SECPLAN doña Leonor Herrera Fuentes.

DIRECTORA DE SECPLAN: La idea, expresa, es constituir una asociación entre los municipios de Ancud, Quemchi y Dalcahue, con miras a trabajar diversos temas, principalmente en de la disposición final de los residuos sólidos y, para la constitución de la asociación, que se registra en la SUBDERE, lo primero que pide esta Subsecretaría es que los respectivos concejos acuerden integrar la asociación y constituir la. Explica que los estatutos ya fueron entregados a los señores concejales para que les formularan sus observaciones, sin perjuicio de lo cual ahora les entrega nuevos ejemplares, estatuto que, conforme a su experiencia, no debe aprobar cada Concejo.-

ALCALDESA: Informa que en estos días viajan a Santiago donde se reunirán con la Subdere, llevando como uno de los temas el Vertedero que se ha estado trabajando por distintas líneas, explicando que la única forma de conseguir los recursos es de hacer una Asociación. Se hará la propuesta a la SUBDERE, que tiene recursos disponibles para estas asociaciones, de modo de solucionar el problema que se arrastra durante varios años, esperando una decisión en torno al asunto del Municipio de Castro. Añade que es un problema común de las tres municipalidades.-

H.C.MUÑOZ: Apoya la iniciativa, ya que la semana pasada asistieron con algunos colegas a una actividad y los invitaron a una cuenta pública de Osorno y una de las principales gestiones que ha hecho el Alcalde en conjunto con los Concejales, es de Asociarse con otros Municipios para la misma situación del relleno sanitario, ya lo tiene financiado, van a ser pilares en Chile en esto de los rellenos asociativos con otras comunas aledañas a Osorno y es una experiencias bastante favorable.

ALCALDESA: Señala la lamentable experiencia que se ha vivido esperando más de siete años una decisión para lo del vertedero.

DIRECTORA DE SECPLAN: Comenta que estuvo en conversación con el Alcalde de Dalcahue, él estuvo ya en Santiago y conversó con el encargado Nacional de residuos sólidos que conoce perfectamente la situación de Chiloé, él va a venir y solicitó que se organizara una actividad como un seminario con los tres Concejos Municipales y equipos técnicos para ver las distintas propuestas.

ALCALDESA: Recuerda a la Directora de SECPLAN que el otro tema en común es el de la discapacidad, por lo que esta se refiere al tema de la accesibilidad universal, recordando las propuestas y las presentaciones al respecto.

ALCALDESA: Ahora se está liderando este proyecto medio Ambiental que es único

H.C.DELGADO: Señala que quiere dejar establecido en la mesa la suspicacia, los resquemores que ha generado en los otros alcaldes esta iniciativa, que va en la línea correcta y en otra reunión de concejo la había planteado, destacando el potencial de desarrollo que podría tener el Municipio con algunos municipios vecinos, pues hay varios Organismos del Estado que tienen líneas de financiamiento para establecer programas más que proyectos, recordando que el FNDR en su oportunidad tenía una línea de financiamiento en el fomento productivo, aunque hay actores que piensan que es una forma de dividir el tema de Asociación de Municipalidades de Chiloé.

ALCALDESA: Expresa que en una oportunidad conversó con los alcaldes sobre el tema y ya teniendo la experiencia de tantos años en que no se logró, hay que ver cómo se va abordar la crisis que se tiene, a no ser que ellos vengan con una propuesta distinta, pero no va a esperar más años para tener una solución. Es una forma de presión para que haya una solución al vertedero.

H.C.NORAMBUENA: Avala la idea y le hace sentido la alianza con tres comunas para buscar soluciones a los problemas y apoyar a esta gestión, a las comisiones de los Concejos Municipales. Agrega que en términos personales le interesa mucho el tema vertedero y el paisaje conservación, y ve que una forma de complementar tal vez con las mismas comisiones puedan hacerse aporte al trabajo, a las iniciativas, que se pretenden tomar como eje en la Asociación.

DIRECTORA DE SECPLAN: Además se pueden crear comisiones dentro del Directorio. Para tomar el acuerdo debe ser redactado señalando que se aprueba la voluntad del Municipio para incorporarse y constituir la Asociación de Municipio, se puede designar a un Concejal para que sea parte del Directorio en la primera asamblea que se va a constituir, independiente que se van a conformar comisiones de trabajo.

H.C.GOMEZ: Señala que en la Asamblea de constitución deberían estar los tres Municipios en pleno, los Alcaldes y Concejo.

DIRECTORA DE SECPLAN: Si, eso al igual lo pueden ver el mismo día del acto de constitución, lo relevante es tener el acuerdo de concejo la voluntad de integrar y constituir.

Sometido el tema a votación por el Secretario Municipal, el H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes presentes en la sesión, acordó constituir e integrar una asociación de municipios con las municipalidades de Quemchi y Dalcahue, destinada a emprender iniciativas comunes de desarrollo intercomunal.-

DIRECTORA DE SECPLAN: Solicita, para no llegar al acto de constitución con observaciones al estatuto, si es posible recogerlas previamente, para lo cual se les enviará por correo el texto propuesto a cada uno para sus observaciones.

ALCALDESA: Se manifiesta que las observaciones se verán para la próxima sesión con fecha 8 de abril del presente.

APROBACION ACTA ORDINARIA N° 48 DEL 18.03.2014

H.C.OJEDA: Indica que no le queda claro esto del Presidente del Concejo y la figura del alcalde subrogante, lo que explica el Secretario Municipal, señalando que en ausencia de la alcaldesa y del Administrador Municipal, el Secretario Municipal subroga el cargo de alcalde, pero la presidencia del concejo queda radicada en el concejal más votado en la elección popular, en este caso el Sr. Gómez.

El H. Concejo Municipal con el voto favorable de todos sus integrantes, aprobó el acta de la sesión ordinaria N° 48, con las observaciones formuladas por el H. Concejal Norambuena y la petición del H. Concejal Gómez en cuanto a que se revise su redacción, se salven errores de escritura previo a su incorporación al Archivo.

Se intercambian opiniones sobre la forma en que deben redactarse las actas, primando la posición que deben reflejar las intervenciones en síntesis, con lo esencial, y los acuerdos adoptados.

CORRESPONDENCIA

SECRETARIO MUNICIPAL: Da lectura a la siguiente correspondencia:

- Informe de asistencia de los Concejales Gómez y Norambuena, a Seminario Sobre Legislación y Normativa Municipal Vigente y Actualizada, efectuado en Santiago;
- Ord. N° 143, de 28 de marzo, de Asesora Jurídica a Alcaldesa, sobre comodato Junta Vecinos Remodelación Frei;
- Solicitud de patente de alcoholes, rubro hotel, de don Ricardo Marcelo Yurie Morales

Sobre el tema, previa consulta del H. Concejal Norambuena en cuanto a si tiene actualmente patente el Hotel Lacuy y del H. Concejal Cárdenas si hay dificultades entre los parientes, que responde el Secretario Municipal, el H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó acoger la solicitud de patente de alcoholes, rubro Hotel, de don Ricardo Marcelo Yurie Morales, a emplazarse en calle Pudeto N° 219, segundo piso.

- Oficio n° 532 de 26 de marzo dirigido por la señora alcaldesa a la Sra. Verónica Carrasco, informando consulta de carta del 24 de Marzo en curso en que requiere información sobre estacionamiento reservado para Consulado de España;

H.C.NORAMBUENA: Manifiesta que conversó con esa vecina, la cual estaba muy molesta por motivo que le cursaron un parte, por haberse estacionado en lugar otorgado para el vicecónsul, consultando si hay algún decreto para conservar el estacionamiento.

ALCALDESA: Señala que dentro de lo que se le informó en algún minuto, debe haber existido un decreto autorizando el estacionamiento del cónsul, dándole la impresión que esto se heredó, ya que posteriormente no hay nada.

SECRETARIO MUNICIPAL: Señala que el vice cónsul don Ernesto Le Bert en algún momento ingresó una solicitud de estacionamiento reservado hace algunos años, pero desconoce la respuesta, al menos no la recuerda. Sí recuerda que el

señor Jainaga, que era el Vicecónsul de España anteriormente, sí tuvo un estacionamiento reservado proporcionado por el Municipio.

ALCALDESA: La información salió de Tránsito, indicando hasta este minuto no se ha encontrado nada.

H.C.MUÑOZ: Señala que es un tema para revisar, ya que no existe una oficina.

ALCALDESA: Informa que se está revisando, y tomando en cuenta lo que señala el Secretario Municipal.

H.C.CARDENAS: Señala que siempre ha existido ese espacio, pero desconoce mayores antecedentes

SECRETARIO MUNICIPAL: Continúa con correspondencia

- Ord. 145 de 31 de marzo, de la Asesora Jurídica a señora alcaldesa, adjuntando listado de contratos de comodatos vigentes, requerido por los señores concejales, a quienes se da copia.
- Carta de la Universidad Austral de Chile, ofreciendo Diplomado en Gestión del Turismo de intereses Especiales y Diplomado en Desarrollo Local y Turismo.
- Decreto Alcaldicio N° 1134 de 21 de marzo, que aprueba Bases Administrativas para el llamado a licitación pública del proyecto de Mejoramiento de calle Kampe Heeren, Caicumeo, Ancud, llama a licitación y nombra las comisiones de apertura y evaluadora de las ofertas. Solicitan copia los señores concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 1.048, de 17 de marzo, que llama a remate público para la enajenación de vehículos municipales:
- Informe de la Comisión de Obras, Tránsito y Operaciones, de la sesión de 20 de marzo, con asistencia de los H. Concejales, Muñoz, Delgado, Ojeda y Cárdenas.

H.C.NORAMBUENA: Da lectura a carta del 14 de marzo de mujeres emprendedoras Mirando al Futuro, de la Freia de las Pulgas, solicitando 60 metros de polietileno para infraestructura de la feria.

ALCALDESA: Señala que no se puede aportar a cada comerciante en particular, atendidas las características de la Feria.

SECRETARIO MUNICIPAL: Recuerda la existencia de un informe de la Dirección que se pronuncia sobre el tema, que da como solución realizar allí una feria municipal y licitar los cupos, regulado todo por una ordenanza.

ALCALDESA: Manifiesta que el problema es el terreno, que han ido renovando permanentemente su término, aunque es probable que lo arrienden hasta fin de año..

H.C.OJEDA: Existe un informe de control y hay que evaluarlo, ver cuántas personas están adentro. Los gastos de arriendo son por las personas que están adentro.

ALCALDESA: El año pasado se les pidió un pago mínimo, que pagaran diario o mensual

ASESORA JURIDICA: En el Tema transparencia se están revisando todos los contratos de arriendo y este es uno de ellos, que comienza en enero de 2012, hay una carta de compromiso que ellos firmaron y sería importante que la revisaran. Monto que debían reunir era de \$600.000 por todo el tiempo de arriendo, en el cual los Feriantes cancelarían \$100.000 mensuales, con una

cláusula que si eso no ocurre se dé termino el convenio, lo que no ha ocurrido de ambas partes.

VARIOS:

SECRETARIO MUNICIPAL: Plantea el requerimiento de la SECPLAN en cuanto a comprometer los costos de operación y funcionamiento de diversos proyectos.

El H. Concejo Municipal acordó, en votación unánime, comprometer el financiamiento de los costos de operación y funcionamiento de los siguientes proyectos postulados al FNDR:

PROYECTO	CODIGO BIP	ETAPA
Reposición Posta Salud Rural Manao	30093349-0	Ejecución
Reposición Posta Salud Rural Guabún	30214722-0	Ejecución
Reposición Posta Salud Rural Nal	30093353-0	Ejecución
Reposición Escuela Rural de Linao	30085972-0	Ejecución
Reposición Posta Rural Puntra	30136595-0	Ejecución
Reposición de Multicancha Sector Ramón Freire/Fátima		Ejecución
Mejoramiento Feria Rural y Artesanal Comuna de Ancud	Código IDI 30137865	Ejecución
Mejoramiento Balneario Arena Gruesa		Diseño

Solicitan los H. Concejales Gómez y Norambuena se entregue al Concejo una minuta de los detalles de cada proyecto cuyos costos de operación y funcionamiento han aprobado con un listado.

SECRETARIO MUNICIPAL: Señala que en el marco del incentivo al retiro de funcionarios municipales, en Ancud existen 4 que pueden acceder a los beneficios, entre los que se cuenta una asignación complementaria que ya ha sido otorgada a seis funcionarios anteriormente.

Esta vez se solicita al Concejo aprobar dicha bonificación complementaria a los funcionarios que se retiren.

El H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime otorgar a los funcionarios municipales que se acojan en lo sucesivo a los beneficios de la ley 20.649 la bonificación complementaria de cinco meses con cargo al Municipio que establece el artículo 5º inciso 2º de dicha ley.

ASESORA JURIDICA: Informa que los vecinos solicitan se otorgue comodato sobre la sede social del sector en los mismos términos que a las demás juntas de vecinos.

El H. Concejo Municipal con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó entregar en Comodato por veinte años a la Junta de Vecinos Remodelación Frei de Ancud, el terreno que se encuentra emplazada la sede del sector.

Siendo las 19:18 horas asuma la presidencia del Concejo el H. Concejal Gómez, en atención a que la señora alcaldesa debe ausentarse a cumplir otras labores propias de su cargo.

Continúa el tema VARIOS.-

H. C. GOMEZ

- 1.- Solicita Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Ancud, y Corporación Chiloé, Casa Chilota Santiago.
- 2.- Solicita Convenio suscrito entre I. Municipalidad y Corporación de Educación Municipal de Ancud.
- 3.- Solicita Especificaciones Técnicas y Contrato Reposición de Aceras Sector Céntrico de la Ciudad de Ancud.
- 4.- Vehículo Municipal, traspasado a la Corporación de Educación, aún mantiene Logo Estatal.

H.C. CARDENAS

- 1.- Requiere información respecto de trabajos realizados en calle Aníbal Pinto ante los problemas de inundación en el sector Terminal de buses.

H. C. OJEDA

- 1.- Solicita posibilidad de revisar el tema de las solicitudes de Concesión de Aguas, en la comuna.
- 2.- se solicita ver la situación de 4 personas cortadoras de pasto a fin de darle continuidad a sus contratos.-

H. C. NORAMBUENA

- 1.- Solicita información sobre comodato de las oficinas a : Reservistas Ejercito de Chile, toda vez que ha escuchado que se licitaría el Terminal de Buses Interurbanos.
- 2.- Solicita corte de matorrales al final calle Gladys Maríán, en Población Libertad, lo que, añade, está reiterando.
- 3.- Informa que el Cabildo del Agua ha sufrido cambio de fecha, del 23 al 29 de abril.
- 4.- Solicita fiscalización a la casa abandonada de calle Dieciocho, de propiedad del sr. Siegel, ante eventuales desmanes en ella.
- 5.- Solicita copia del Convenio suscrito entre I. Municipalidad de Ancud y el Consejo para la Transparencia.

H. C. MUÑOZ

- 1.- Consulta sobre resultados del Acuerdo del H. Concejo, en relación a la Contratación de Asesoría externa ESSAL para la supervisión trabajos Alcantarillados en sector Chacao. Consulta, asimismo, sobre la frecuencia con que ITO de la obra acude a supervigilar los trabajos de Alcantarillado en Chacao, pues los vecinos se quejan al respecto. Finalmente, sobre el mismo tema, consulta si SUBDERE considera recursos para la contratación de un ITO Externo para la obra de Alcantarillado en Chacao.

H.C. NORAMBUENA

- 1.- Solicita información sobre los trabajos realizados en Rio La Toma y si la Empresa concesionaria del Aseo y Recolección de Residuos tiene competencia en el tema..
- 2.- Solicita oficiar a Carabineros de Chile para la fiscalización en sector casa Vera, lugar habitual de consumo de alcohol, provocando los consumidores atascos en los sumideros de aguas lluvias con los envases de vino. .

H.C. GOMEZ

- 1.- Solicita al Depto. de Transito restricción de tráfico de vehículos pesados sobre calle Dieciocho, considerando que es una vía de terreno rellenados, reubicando la señalética existente, que sólo se divisa una vez ingresa el conductor a la calle.

H. C. CARDENAS

- 1.- Solicita que trabajos sobre el rio La Toma, inicialmente consideren intervención desde Feria Municipal, hasta sector Muelle, es decir, Pedro Montt a Costanera.

H. MUÑOZ

- 1.- Da a conocer y evalúa el resultado del seminario de Concejales en Osorno en conjunto con los Concejales Cárdenas, Ojeda y Delgado.
- 2.- Sobre los efectos que sufrirá sector de Villa Chacao, en relación al curso de vía ingreso a puente de Chacao, distante 8 km de esta villa, considera la comunidad adecuado conectar la Villa Chacao con la carretera del puente, solicitando para ello oficiar al Sr. Ministro Obras Públicas sobre necesidad de asfaltar dicho camino existente, de unos dos Kms.
- 3.- Solicita se formalice presentación solicitud al Ministro de Obras Públicas, respecto de pavimentación Asfáltica, camino Chacao-Linao, indicando que ello es prioridad del Concejo.
- 4.- En Sector camino Caulin solicita inspección de obras, ya que se están construyendo 4 cabañas en terrenos que parecen ser públicos

ACUERDOS SOBRE VARIOS

El H. Concejo Municipal con el voto favorable de los H. Concejales, aprobó que se oficie al Ministro de Obras Públicas señalando que para el Concejo Municipal es prioritario pavimentar o asfaltar la ruta costera de Chacao a Linao

Asimismo, acordó se oficie al Ministerio solicitando la pavimentación del tramo del camino que va desde la villa Chacao a Estero Chacao, hasta conectar con la ruta que sale del extremo sur del futuro Puente Chacao.

El H. Concejo Municipal acordó con el voto favorable de los H. Concejales, complementar el acuerdo alcanzado en la pasada sesión en cuanto a que los que asistan al encuentro de Concejales a desarrollarse en Castro el 5 de Abril próximo para constituir el Capítulo Provincial de Concejales, se desplacen en vehículo particular.

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable los Concejales, acordó recomendar a la sra. Alcaldesa instruir se proceda a la limpieza del sistema de evacuación de las aguas lluvias en el sector de calle Dieciocho y río la Toma para evitar inundaciones.

Asimismo, recomendó se aborde la situación que se produce frente a la casa Vera, en que personas beben alcohol en la vía pública, depositando los envases en los sistemas recolectores de aguas lluvias, proponiendo también se solicite a Carabineros mayor fiscalización y se trate el problema social que allí se detecta.

Acordó también recomendar se haga efectiva la restricción de desplazamiento de vehículos pesados en la calle 18, instalando la señalética existente en un lugar más apropiado, visible a los conductores antes de entrar a dicha calle.

Por otra parte recomendó que se solicite a Carabineros que ante la inundación de las calles en el sector, se interrumpa oportunamente el tránsito para evitar mayores perjuicios por la conducta descuidada de muchos conductores.

Por último y en la misma forma recomendó se adopten medidas para evitar el peligro que significa la casa deshabitada del señor Eduardo Siegel, ubicada en calle 18, ante la eventual comisión de actos delictivos.

El H. Concejo Municipal, en uso de sus facultades fiscalizadoras, con el voto favorable de todos los concejales, acordó se remita al Concejo copia de las especificaciones técnicas y contrato de la obra de reposición de veredas en el sector céntrico de la ciudad.

Finaliza la sesión a las 20:09 hrs.

RWB/yyc.



[Handwritten signature in blue ink]